



Cuernavaca Morelos, 20 de abril de 2011.

Boletín 034

Sancionará SAPAC a personas que desperdicien agua en esta temporada vacacional.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), hace un atento llamado a la población en general a cuidar y hacer un uso correcto del agua en estos días de descanso; la dirección de Operación de este sistema, pondrá en marcha brigadas especiales de supervisión y monitoreo en este fin de semana largo y en los siguientes días de vacaciones de primavera, esto con la finalidad de vigilar que ciudadanos no desperdicien el vital líquido, ya que de ser así, podrán ser sancionados con una multa de cuarenta salarios mínimos, lo que sería alrededor de 2 mil pesos; esto según el artículo 119 de la Ley Estatal de Agua Potable del Estado de Morelos.

Cabe destacar que personal asignado a las áreas de pipas, Centro de Atención Telefónica (CAT), reparación y detección de fugas, movimientos de válvulas y trabajadores que operan los pozos y tanques de este sistema, laborarán de manera regular en estos días de vacaciones, ya que es prioridad para el SAPAC atender las necesidades de la población.

Por otro lado, se invita a la población a denunciar fugas al teléfono 073, mismo que tiene disponible 10 líneas telefónicas y por supuesto a denunciar a todas aquellas personas que desperdicien el agua.

Así mismo, personal del departamento de cultura del Agua, de esta dependencia hace una atenta invitación a las familias de Cuernavaca y del estado, a que visiten el manantial *El Túnel* y conozcan el proceso de extracción y distribución del vital líquido en gran parte de la ciudad, la entrada es gratuita; también el SAPAC cuenta con una maqueta del ciclo del agua, la más grande de Latinoamérica y una sala interactiva del agua, para mayores informes comunicarse al 3-64-58-83.

COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL